

BANANO ORENSE DE EXPORTACION S.A.
INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Empresa Banano Orense de Exportación S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la EMPRESA BANANO ORENSE DE EXPORTACION S.A. presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2009.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesario. Así mismo, he revisado el balance general de EMPRESA al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. **Se estableció que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos; Ley de Compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno, por lo tanto en mi opinión la gestión efectuada por los administradores de la empresa ha sido la adecuada.**

Los registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los comprobantes de ingresos y egresos, se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Se procedió a revisar la documentación de registros contables, como la de los comprobantes de compras, ventas, gastos, ingresos, diario general, mayores y auxiliares de cuentas, dando como resultado la confiabilidad.

Como consecuencia de la revisión de los registros contables como administrativos se determina un adecuado control interno de la compañía.

Cabe señalar que la empresa inicia sus actividades en abril del año 2009.